

Redacción y Administración

Asilo de Malabon

Correspondencia y Giros al Administrador.

Dirección telefónica: Independencia

LA INDEPENDENCIA

Suscripción en Manila . . . \$ 0.75
Id. en Provincias . . . " 1.00
Número suelto " 0.04

Pago adelantado

Anuncios, esquelas mortuorias, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

NUESTRA REDACCION

En estos últimos días, se dice por esta atmósfera caldeada de Manila que nuestro periódico «La Independencia» está redactado por peninsulares.

Semejante rotunda afirmación nos favorece en sumo grado al par que nos clava en el alma ponzoñoso dardo de tristeza infinita.

Nos favorece, porque la aceptación que nuestro diario por todas partes encuentra como si respondiera á una fuerza de imperiosa necesidad pública, exterioriza á ojos vistas la reciprocidad entre lectores y Redacción; pero nos entristece, toda vez que se pretende dar publicidad ó hacer atmósfera favorable á la opinión errónea de nuestra incapacidad.

No—Imposible es aceptar la especie propalada con interesados fines; la Redacción está formada por indios, por esos pacientísimos indios que han sido siempre tratados con la mayor de las durezas y la más incúta de las tiranías.

¿Acaso es patrimonio de clases y castas la actividad actual y potencial del cerebro? Estos rostros de prognatismo marcadísimo en donde brillan unos ojos amortiguados por la indolencia inherente á la raza—como diría el gran *Quio quiap*—también son capaces en un momento dado, de producir un esfuerzo, un trabajo, destellos de la inteligencia que no son más que productos de la masa cerebral puesta en actividad.

De otra parte, la publicación de un periódico no es árdua empresa de gigantes, para la que es preciso hacer una selección detallada.

¿Queréis más redactores filipinos? Ellos vendrán y en sus escritos vereis cuáles son las aspiraciones del pueblo y cual nuestro grado de cultura.

Hasta ahora, podemos asegurar que se publicarán varios diarios y revistas, entre los que podemos ya citar á *La República Filipina*, á *La Patria*, al *Heraldo de la Revolución* y *El Diario Tagalo* con alguna Revista semanal ó quincenal ilustrada en donde puedan lucir sus habilidades nuestros dibujantes y poetas.

Tal es nuestra civilización, á pesar del período verdaderamente difícil por que atraviesa el país. Cuando auras y brisas de una paz tranquila acaricien el curtido rostro del indio filipino, entonces, las manifestaciones todas de la moderna cultura podrán desarrollarse como es debido.

El programa detallado de nuestra campaña periodística rechaza á todas luces los escritos de los peninsulares, á quienes, en estos momentos de tregua, no miramos como á enemigos nuestros. Sépanlo todos: ¿cómo podemos admitir los escritos de los que han sido hasta poco nuestros verdugos y mañana tal vez nuestros implacables y encarnizados enemigos?

El que aquí escribe y redacta algo, es revolucionario de verdad, y los revolucionarios filipinos no podrán ser nunca jamás españoles. Rios de sangre saltando por entre insondables abismos traza con mano segura la línea divisoria.

Por lo demás, estamos en un pe-

ríodo álgido en que es preciso probar si verdaderamente nuestra civilización y cultura dignas son de las doradas primicias de la independencia.

MENSAJE

LEIDO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE FILIPINAS, D. EMILIO AGUINALDO Y FAMY, EN LA APERTURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL CELEBRADA EN MALOLOS (BULAKAN) EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

Señores Representantes:

Coronada felizmente la obra de la Revolución y firmemente consolidada la reconquista de nuestro territorio, es llegado el momento de declarar que la misión de las armas, brillantemente realizada por nuestro heroico ejército, pide una tregua para hacer plaza á los consejos que el país pone al servicio del Gobierno, para auxiliar á éste en el desarrollo de su programa de libertad y de justicia, mensaje devolucionario en las enseñanzas del campo revolucionario.

Tarea grande y gloriosa, siquier empresa al alcance de toda clase de patriotas, ésta de guerrear y romper lanzas con tropas indisciplinadas por la misma independencia de la que defienden. Pero no es todo.

Quedan todavía por resolver los graves y trascendentales problemas de la paz, para los que la Patria misma que demandó de nosotros el sacrificio de nuestra sangre y de nuestras fuentes de riqueza, reclama también á la hora presente, solemne documento, expresivo de las altas aspiraciones del país, rodeado con todos los prestigios y todas las grandezas de la raza filipina, para saludar con él á la majestad de las naciones que conciertan en los altos fines de la civilización y del progreso.

A esas naciones grandes, naciones amigas, cuya libertad gloriosa cantada por la Historia, fué santa evocación que acompañó á nuestra empresa en sus increíbles esfuerzos, á esas naciones dirige cordial salutación de alianza inquebrantable, el pueblo filipino.

Al abrirse para nosotros el templo de la Ley, yo bien sé cómo ha de acudir el pueblo filipino, el pueblo sensato por excelencia.

Purgado de sus antiguos errores, con el olvido de tres siglos de afrenta, abierto el corazón á todas las más nobles expansiones, y en el alma la ventura de ser libre; complacido en sus virtudes, é inflexible con sus propias flaquezas, aquí en la iglesia de Barasoain, santuario un día de plegarias místicas, templo hoy augusto y severo del dogma de nuestra independencia, aquí viene á recoger en nombre de la paz, tal vez cercana, los sufragios de nuestros pensadores y de nuestros políticos, de aguerridos defensores del pátrio suelo y de profundos psicólogos del verbo tagalo, de inspirados artistas, y poderosas figuras de la alta banca, para describir con estos votos el libro inmortal de la "Constitución Filipina" como suprema expresión de la voluntad nacional.

¡Manés ilustres de Rizal, de López Jaena, de Hilario del Pilar: sombras augustas de Burgos, Pelaez y Panáñiban: génius gue-

rreros de Aguinaldo y Tirona, de Natividad y Evangelista: surgid un momento de vuestras ignoradas tumbas: ved como el legado histórico que por juro de heredad pasara de vuestras manos á las nuestras, vedlo centuplicado y crecido hasta lo inmenso, hasta lo infinito por el esfuerzo gigante de nuestras armas, y más que por las armas, por la eterna sugestión divina de libertad, prendiendo como llama sagrada en el alma filipina! Ni Dios, ni la Patria nos otorgan el triunfo, sino á condición de compartir con vosotros los laureles de hazañosa pelea!

Y vosotros los Representantes de la soberanía popular, ved los ojos al alto ejemplo de tan esclarecidos patriotas.

Sea este ejemplo y su venerado recuerdo, á la vez que la generosa sangre derramada en nuestros campos de batalla, poderoso incentivo que despierte en vosotros noble emulación para dictar con la alta sabiduría que exige vuestro prestigioso mandato, las leyes que en era venturosa de paz han de regir los destinos políticos de nuestra Patria.

HE DICHO.

Apertura de la Asamblea filipina

Aspecto de la población La Presidencia—El Itinerario—El Local de la Asamblea—Las 10 mesas—La Comitiva—El acto—Vivas sinceros—La Asamblea abierta.

Cerca de las ocho, el primer tren ascendente del Ferro-carril de Manila á Dagupan se detuvo y á la voz de "Malolos, cinco minutos de parada" de todos los coches sin distinción de clases, empezó á bajar tal muchedumbre que, á la sazón, solo podría compararse el andén á un hormiguero de personas.

Tras de reñida lucha para coger un vehículo, tal era la demanda, si aquella se ganaba y si la perdía, por su propio pie, entraba el feliz ciudadano en el pueblo de Barasoain donde desde las primeras casas se veían las clásicas banderitas, no ya de gualda y rojo cual en otros tiempos, sino de los tres colores que en su armoniosa conjunción simbolizan nuestra obra y que entonces eran nuncio verdadero y legítimo de la felicidad que, tras largo tiempo reprimida, asomábase sin timideces ni recelos al semblante de todos.

Aquellas manifestaciones de júbilo eran espontáneas, sinceras. No hicieron falta bandillos ni órdenes, todos pero absolutamente todos los habitantes de Barasoain y Malolos acordaron, sin darse cuenta y por modo unánime recibir con espléndida hospitalidad á los forasteros que con ellos iban á compartir la dicha y honor de inaugurar la primera Asamblea Filipina.

El aspecto de los dos pueblos era animadísimo. En la calle arcos caprichosos, faroles multicolores y un incesante bullir de miles de personas á las que nos habíamos unido los que llegamos.

Después de un trabajo casi sobrehumano llegamos á la Presidencia donde las comisiones de todas partes apenas dejaban sitio á los que llegaban para descansar brevísimos momentos y después dirigirse á la Iglesia de Barasoain que fué el local designado para reunir la asamblea.

En las calles que median desde la Presidencia (convento de Malolos) hasta la Iglesia de Barasoain se extendió el Regimiento de Voluntarios de Malolos perfectamente uniformados, que á duras penas conseguía hacer plaza á la comitiva, entre aquella concurrencia, que recordamos no haberla visto mayor.

ralmente pequeño para contener tantas personas.

Aquella quedó completamente transformada. Adornada con esquisito gusto, ostentaba en el suelo rica y mullida alfombra; en cada columna, una bandera que remataba con unos medallones que tenían por marco hojas de palma y en el centro escrito el nombre de las provincias reconquistadas.

El sitio designado al Presidente estaba en el estrado central delante del cual se colocaron en semicírculo los ochenta y tres representantes que allá se reunieron. A la derecha de la Presidencia estaba el banco azul, sitio que iban á ocupar sus Secretarios.

Detrás de unos y otros, en igual forma estaban los bancos destinados para el público.

Bien por el señor Oficial de Ingenieros que se encargó de la parte decorativa.

La concurrencia inmensa, compacta: jamás habíamos visto tal número de personas mas heterogéneas por su posición y clase ni tampoco mas profundas ni mas fraternizadas. Todas, pero absolutamente todas, no tenían mas que un solo objetivo: coger un buen sitio desde el que pudiera ver la ceremonia sin perder un detalle.

Entre el numeroso público pudimos ver á una digna representación del bello sexo que indudablemente prestó mas realce á la solemnidad.

En el sitio designado vimos una comisión del sector, por supuesto secular; y algunos señores extranjeros en su mayoría corresponsales de periódicos.

Según el caprichoso meridiano que rigió los destinos de nuestro reloj, las diez era la hora en que un vivo murmullo partiendo de las afueras del templo nos anunciaba que la presidencial comitiva estaba próxima. Los Representantes todos abandonaron sus asientos para recibir al Presidente de la República.

Rompía la marcha una sección de caballería al mando de un oficial.

Luego venían las numerosas comisiones que de todas las provincias habían venido; después el coche del Presidente en que le acompañaba en nombre de la asamblea los Sres. Tomás del Rosario y Manuel Xerez y por último, el coche en que iban los jefes y oficiales del cuarto militar.

Mandando las fuerzas extendidas y marchando al estribo del coche presidencial iba el general Mascardo, uno de los más prestigiosos de nuestro ejército.

La música de Pasig en cuanto divisó la comitiva tocó la marcha nacional filipina que es ya completamente popular.

En cuanto entró el Presidente de correctísimo traje de etiqueta en el local de la asamblea un ¡Viva al Libertador de Filipinas! y frenéticamente contestado, resonó en las naves de aquella Iglesia.

Cuando todos los Representantes hubieron ocupado su sitio, el Presidente desde el suyo, mandó á todos que se sentaran.

Inmediatamente el Sub secretario del Interior (por ausencia del Secretario que está enfermo) dió lectura de los decretos convocando la asamblea y nombrando Representantes de elección gubernativa.

Después el Presidente, de pie, como el público, dió lectura vivamente emocionado, á sus dos mensajes: el primero en tagalo y el segundo en español, que reproducimos en lugar preferente, durante los que oyó muestras de aprobación.

No bien hubo terminado el Presidente la lectura de sus dos mensajes los vivas á la Independencia Filipina, á la República Filipina, al Ejército Libertador, á la Asamblea, y al pueblo de Barasoain, fueron unánimemente contestados como por una sola voz.

Inmediatamente el Presidente declaró abierta la asamblea y abandonó su sitio. Acompañado de todos los Representantes hasta la puerta del local, emprendió su regreso la comitiva en el mismo orden y á los sonos de la marcha nacional.

A las diez y diez terminaba la solemnidad.

(De nuestro redactor viajero.)

PARA ILOILO

Vapor "DAGMAR," saldrá para Iloilo el viernes 16 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á

Barretto Hermanos.

Asunción 14 Binondo. 1

Vapor "ACTIV"

Trasiere su salida para Hong-kong al sábado 17 del actual, á las 12 del día.

E. F. Ongcapin.

Olivares, 11.

DESAPARECIDO

Ha desaparecido de la casa n.º 14 de la calle Duque el niño Cesáreo Gabriel de 7 años de edad, natural de Sta. Cruz de Malabón, por lo que se ruega al que pueda dar noticias ó al que haya recogido á dicho niño, se sirva comunicarlo á presentarlo á su madre María de Vega que vive en la referida casa y calle. 1

LA BATALLA Y EL PATRIARCA SAN JOSE

FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Marca Registrada

Calle Claveria, n.º 8, Binondo. 28

Tabaquería NO ME OLVIDES

Se espended todas clases de tabacos, Cigarrillos y Picaduras de las más acreditadas Fábricas.

Calle Claveria, n.º 8, y Carvajal, n.º 3. 28

EL TRIUNFO

FÁBRICA DE TABACOS

Se elaboran con las mejores vegas de la Isabela y Cagayan

CIGARRILLOS HECHOS Á MÁQUINA

Ventas en las Tabaquerías y en la Central.

Anloague n.º 13.

H. J. Andrews & Co.

FOTOGRAFÍA DE PIÑON

Plaza del Conde n.º 2, Binondo

Francisco Nakpil

PLATERO

Villalobos letra C, Quiapo.

Accesoria, n.º 3.

SE VENDEN

DOS QUILES

Jólo núm. 29

Se alquila

el camarín de carrocería, subida puente chinesco (Sta. Cruz). Razón casita contigua, ó Barcelona 18. 1

“ LA COMERCIAL ”
FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS.

Exquisitos tabacos y cigarrillos confeccionados con las mejores hojas de la Isabela.

Para precios y pormenores, en la fábrica Ilaya, 29. Tondo.

Roman y C.^a

PIO TRINIDAD Y FERNANDEZ

Primer fabricante de pianos en Filipinas, Manila, con maderas del país; muestras é informes Alcalá núm. 14, Sta. Cruz.

Afina, alquila, compone y vende pianos nuevos y usados. Ms

Se compran y venden monedas de oro de todos cuños y nacionalidades.

S. Jacinto 34.

Se compran papeletas de empeño.

S. Jacinto 34.

Bumibile at nagbibile ng sarisaring cuarta tungcol guintó.

S. Jacinto 34. 24

Bumibile ng papeleta ng sanglaan.

24

S. Jacinto 34.

LA INDEPENDENCIA

Política filipina

Literatura, Artes, Comercio, Cuestiones económicas, Ecos de todas partes, Grabados, Crónicas de arte, Notas de la guerra.

Corresponsales en todas las provincias del Archipiélago, en Londres, Paris, Madrid, Singapore, Hong-kong y Saigon.

Publicará telegramas y cablegramas de todas partes.

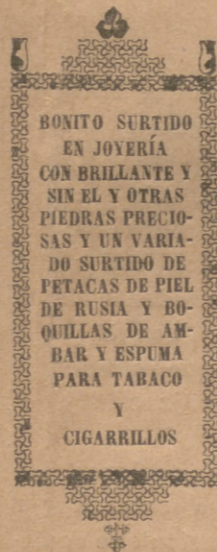
Cuatro pesetas al mes en Manila.

Un peso al mes en provincias.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asilo de Malabon.

Anuncios, esquelas mortuorias y comunicados á precios convencionales.



BONITO SURTIDO EN JOYERÍA CON BRILLANTE Y SIN EL Y OTRAS PIEDRAS PRECIOSAS Y UN VARIADO SURTIDO DE PETACAS DE PIEL DE RUSIA Y BOQUILLAS DE AMBAR Y ESPUMA PARA TABACO Y CIGARRILLOS

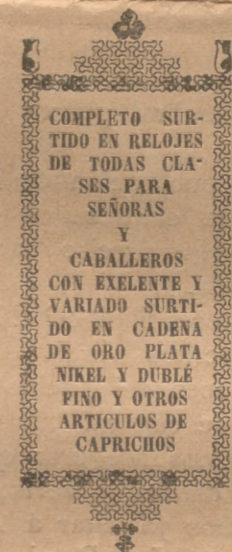


NUEVA RELOJERÍA

PLATERIA ITALIANA

Taller de Composturas

P. Canónico y Lammoglia
3-Carriedo-3
MANILA



COMPLETO SURTIDO EN RELOJES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS CON EXLENTE Y VARIADO SURTIDO EN CADENA DE ORO PLATA NIKEL Y DUBLÉ FINO Y OTROS ARTICULOS DE CAPRICHOS

El Doctor

L. Vivencio del Rosario

(Intramuros) - Legaspi, 2.

LA PERLA

ALMACEN DE BEBIDAS Y COMESTIBLES DEL PAIS Y DE EUROPA

Se sirven desayunos, meriendas y helados y se espended tabacos y cigarrillos de las Fábricas más acreditadas.

Especialidad en dulces, pastas y jaleas de frutas del País.

Plaza de Sta. Cruz, n.º 12.

Nagbibili nang Harinang bagong gauá sa Molino sa San Miguel. Darak na pangpatabá sa mangá hayop.

Donaldson—Sim & Co.
Sa Plaza ng P. Moraga, n.º 5 (itaa.)

San Miguel Flour mill.
Flour from best California wheat.
Brau for fattening cattle.
Apply to.

Donaldson—Sim & Co.
27 Plaza del P. Moraga, n.º 5.

Doctor Albert

S. Nicolás, n.º 37

JUAN VILLANUEVA

CIRUJANO DENTISTA

Extracción de dientes por medio del anestésico.

S. Sebastian—35

LOS ESTADOS-UNIDOS Y LAS FILIPINAS

¿Es de oportunidad su abandono?

UNA OPINION IMPARCIAL

(Del *Singapore Free Press*, 2 de Agosto.)

De las últimas noticias de la guerra, lo que más particularmente interesa al Extremo Oriente, es la declaración del porvenir de las Filipinas, problema difícil que, considerándose incapaz el gobierno de los EE. UU. de resolverlo por sí sólo, lo somete a la consideración de una comisión mixta de delegados españoles y americanos. Esta noticia si es auténtica, como es de suponer, puede bien ser causa de ansiedad para cuantos están interesados en el mantenimiento del equilibrio de poder en el Extremo Oriente, para quienes desean ver prevalezca la paz y prospere el comercio, y para quienes están convencidos de que reteniendo los Estados Unidos para sí las Filipinas, habrá de adquirir necesariamente gran preponderancia en el Pacífico; y puede preguntarse si la resolución de la propuesta creación de una comisión aliada Hispano-Americana para determinar el futuro de las Filipinas hace temer la posibilidad de algún peligro.

Nuestra contestación es que el riesgo se encuentra en el hecho de la creación de tal comisión, que para llegar a un resultado debe precederle un compromiso de tal naturaleza, que auna los intereses de ambas partes de la discusión. Compromiso que, a nuestro modo de pensar y en conformidad con lo que opinamos de la situación, sería en tal materia fatal a la causa de una paz duradera. Comparando ante todo la relativa situación de las poblaciones de Cuba y Filipinas bajo el gobierno español, es innegable que así como se comprende fácilmente la intervención de América en el caso de Cuba, en razón de la proximidad resultante de intereses comerciales comunes, esa intervención sin embargo, sería difícil explicarla fundada ya en una u otra causa, para el caso de las Filipinas. En ambos puntos, así en Cuba como en Filipinas, es acertado afirmar que eran idénticos los principales vicios de la mala administración española: de aquí que los agravios y rémoras sufridos por ambas colonias tengan igual naturaleza y tal vez la misma intensidad.

Si esto hubiera sido únicamente, la indulgente y tratable población filipina, nunca hubiera demostrado su intolerancia para con el gobierno español de la manera que lo han hecho sus hermanos desgraciados de Cuba. Pero en las Filipinas ha existido por siglos un poder dominante, que se ha sobrepujado a todos los organismos civiles y militares, y por su influencia sobre estos, ha dispuesto arbitrariamente de las vidas y fortunas de los filipinos sin esperanza de obtener protección de los tribunales ordinarios. Nos referimos, por supuesto, a las grandes órdenes religiosas, quienes a su voluntad y a su completo antojo y capricho, han gobernado asumiéndose todo poder de la Iglesia y del Estado en aquel Archipiélago. Sus miembros en varios casos, dolosamente y sin escrúpulos, han mancillado, según se dice por los que aquello conocen, el honor de una esposa o la virtud de una hija del desgraciado filipino, que quedaba a merced de las venganzas del fraile al ser requerido; la resistencia a tal demanda implicaba la denuncia de la víctima al poder civil como masón o adicto a los insurrectos. Los funcionarios de justicia sabían perfectamente que la imputación de tales cargos reconocía aquel origen, y no obstante esto, el infornutado hombre en quien recaían desaparecía siempre de su familia. En las prisiones filipinas sin una prueba concluyente de culpabilidad se sometía a los hombres a torturas sin cuento, matándolos de hambre, sed, mutilándolos y aún destruyéndolos por completo. Estas órdenes religiosas, sabido es, que fueron expulsadas de la propia España y no tienen residencia en Cuba, pero la infortunada colonia española de Oceanía ha sido por muchas generaciones el impune campo de sus fechorías y tropelías. Esta intolerable opresión y extorsión por siglos en manos de las corporaciones religiosas, y la flexible fuerza del poder civil, ha sido la causa de que los filipinos se hayan levantado con denodado esfuerzo contra sus dominadores obteniendo últimamente grandes éxitos, gracias a la poderosa influencia y ayuda del almirante Dewey.

Contrasta notablemente la conducta de los cubanos, en sus relaciones con el general Shafter en Santiago de Cuba y su continuada inhumanidad con los heridos y prisioneros españoles, con el nunca desmentido humanitarismo y la proverbial generosidad del general Aguinaldo y sus tropas con los oficiales españoles y gente que han capturado en Kabite Viejo y demás puntos. Aquí en las Filipinas donde la provocación y la opresión han sido ma-

yores, la cortesía y clemencia demostradas a los prisioneros españoles y sus familias han sido sin límites.

En la creación de una comisión mixta española y americana respecto a las Filipinas, ¿qué es probable que resulte? Ante todo debe tenerse presente que los delegados americanos no podrán olvidar que España ha sido vencida, su armada ha desaparecido, Cuba separada de su jurisdicción, Puerto-Rico rendido, mientras que los Estados Unidos se oponen y rehusan aceptar ninguna de las inmensas deudas públicas tanto de Cuba como de Puerto-Rico. Conociendo esto y asistiendo a la conferencia con delegados de la nación vencida, con el expreso objeto de tratar con ellos pública y deliberadamente, han dejado un punto abierto, el destino de las Filipinas. ¿Puede humanamente suponerse que la intención de los delegados de América sea hacer concesiones y aliviar la situación, de manera que España pueda decir que del naufragio general de su antigua fortuna colonial ha salvado algunos pedazos de sus posesiones y su dignidad? Pero ¿qué significará todo esto? ¿Significará que de algún modo sobreviva la autoridad española? Significará la continuada acción del poder débil, nocivo cruel y opresivo de las comunidades religiosas? Significará que estas (creyéndose siempre necesarias) van a retener un poder arbitrario que se imponga a los funcionarios del orden civil, militar y judicial a su antojo y arbitrio, para hacerse irresponsables? Entonces, la situación de las Filipinas se encontrará en peores condiciones que antes. El primer impulso del poder español y cuanto de él pueda quedar, inspirado por animosidad implacable de los frailes, será la opresión, el exterminio de todo hombre o mujer que se atreva a oponerse por equidad, justicia o gobierno imparcial, libertad de pensamiento, palabra y acción, en las Filipinas.

Para América la cuestión es la siguiente: ¿América abandonará al pueblo filipino a los vaivenes de una suerte que pueda ser fatal, después de haber mantenido sus esperanzas y de haber favorecido la sangrienta guerra que emprendió en pró de sus aspiraciones de libertad y justicia, aspiraciones nobles que son la base y el fundamento de la grandeza nacional de los Estados Unidos?

Por supuesto, América no sabe como hacerlo; pero es justo y bueno el decir con un criterio absolutamente imparcial y desde un punto de vista exento de toda preocupación que si el único fin de América es vindicar su honor y mantener siempre altos los fueros de la justicia que cualquiera que sea el valor de la causa de los cubanos y la de los filipinos, unos y otros por lo horrible de sus sufrimientos y la poca esperanza de sus anhelos a los más elementales derechos de humanidad son dignos de una profundísima y más positiva simpatía.

Sus directores espirituales,—no nos referimos a los curas de los pequeños pueblos, que son en su mayor parte hijos del país,—no han sido más que otros tantos crueles y extemporáneos Torquemadas. Todos debemos saber y entender lo que esto significa. Si la comisión hispano-americana es de parecer que recupere España el menor átomo de autoridad sobre los filipinos—y cuidado que la intención de venir a este acuerdo va haciendo atmósfera,—entonces la nación americana o sus gobernantes serán responsables del comienzo de una interminable guerra civil en las Filipinas, donde ahora dentro de la jurisdicción de Aguinaldo y sus magistrados civiles, todo es paz, vida, prosperidad; son respetados los españoles; las rentas son pacíficamente cobradas y aplicadas para usos públicos y todas las decisiones son propias de un buen gobierno, siendo la justicia fiel e imparcialmente aplicada. ¿Y puede abandonarse esta situación, prolongándose por más tiempo la pasada época de dominación con todas sus amarguras, desengaños y desesperaciones? ¿Tal solución cabe admitirse? América debe por sí sola contestar a la pregunta. Es peor que la guerra civil lo que Mac-Kinley ofrecerá a la vista del mundo entero, si sanciona tan fácilmente cosa tan peligrosa como es esta comisión mixta con todos sus inevitables programas de compromisos y concesiones a España, que nada pueden significar para aquellos millones de habitantes, que tras ellas han quemado sus puentes e ido de la mano con los soldados y marineros americanos para liberar a su país del gobierno de una nación que ha probado estar a la altura de China por sus procedimientos de barbarie y por su indiferencia para con las miserias y desgracias de sus gobernados.

Nos resistimos a creerlo. Si en América ellos pudieran resolver el problema de la situación de las Filipinas; más con el hecho del establecimiento de esta comisión demasiado claramente sabrán lo que se hacen. No es difícil prever que una vez devuelta a España la más insignificante autoridad sobre las Filipinas o aun de una porción de ellas, estará abierto el camino para las intrigas y la ingerencia de las na-

ciones extranjeras, quienes, es inútil declarar, se echarán abiertamente encima a toda prisa. España ha sido vencida en la guerra ¿cree América que España olvidará o perdonará su derrota? ¿Cuál será la inevitable arma de venganza? Como podrá promoverse una indudable combinación extranjera? Pues sencillamente, abriendo el camino para una intervención extranjera en las Filipinas, que sea de tal carácter que destruya y rompa cualquier arreglo a que haya llegado la comisión mixta, la cual reconocerá cualquier concurrencia de España y de los Estados Unidos en las Filipinas y sus dependencias. Para el hombre que piensa, y que imparcialmente observa los sucesos no hay más que una sola solución. Los Estados Unidos deben asegurar de una vez la permanente felicidad y libertades adquiridas por la hasta aquí oprimida nación filipina para evitar el que estas islas sean en lo futuro el teatro de intrigas exteriores en connivencia con España que tengan por objeto el extinguir los nuevos esfuerzos de la completa y beneficiosa influencia de América en el Extremo Oriente y el disturbio de poderes políticos en tal manera que paralicen la amada paz y el comercio floreciente de los países ya establecidos en las playas del Pacífico, tales como la Gran Bretaña, Japón y los Estados Unidos.

Los intereses colectivos políticos y comerciales de estas Potencias son de un carácter absolutamente abrumador y apartar la menor oportunidad de conspiración para perturbar aquellos intereses, con el tiempo será lo mejor para la humanidad. ¿Piensa América deliberadamente abandonar en el extremo Oriente la magnífica ocasión que se le presenta para ser útil a la civilización? Rehusamos creer esto. La idea de la comisión americano-hispana, aún con una representación filipina encaminada a dar una evidencia genuina y ver el juego claro, es un peligro para los intereses de los Estados Unidos y los generales de las naciones pacíficas, y mucho más si así se piensa en Manila como debiera ser. La única solución es un protectorado americano, ostensible temporal, y posible sobre las Filipinas, y así de una vez proporcionar la palanca para la libertad y elevación de un pueblo por mucho tiempo oprimido y una seguridad contra la intrusión de influencias perturbadoras permanentemente enemigas a los Estados Unidos y a las naciones cuyas simpatías y aspiraciones en el Pacífico son uniformes con las suyas.

BREVES RELATOS

Por suponerlos interesantes a nuestros lectores, empezamos hoy a publicar los relatos de varios clérigos a quienes se les han vejado y torturado injustamente en tiempos de tan triste memoria para el pueblo filipino, ya que publicándolos creemos hallarán aquellos, pleno desagravio y éste, conocimiento detallado de una parte de su historia patria.

AL CONFESOR NUESTRO
R. P. L... V...

Muy respetable padre:

Como pobre recuerdo de los agradecidos Clérigos presos, tenemos el gusto de ofrecer a V. los siguientes *Relatos* de nuestros crueles martirios. En ellos verá V. hasta donde llegan las pasiones humanas, aún en personas que por su estado y profesión debieran tenerlas mucho más refrenadas que los demás hombres. Si se leen despacio, parecen increíbles ó al menos inverosímiles muchos detalles de los hechos que se refieren, dada la calidad de las personas que intervinieron en ellos, máxime si le aseguramos bajo nuestra conciencia que no hemos dado motivo alguno, ni con nuestra conducta política, ni con la moral y religiosa, a tan duros y bárbaros atropellos; es decir, que somos completamente inocentes de los cargos de que tan gratuitamente nos acusan. Pues la masonería sabemos muy bien como sacerdotes que es una secta condenada por la iglesia y además contraria a nuestros sentimientos religiosos.

Por otra parte no tenemos la menor noticia de que exista lógia masónica tanto en la Unión como en Ilocos Sur, por gran ventura de estas dos provincias; y por lo tanto, ni aún con respecto a los seglares, que están acusados como nosotros, no es posible creer que estuviesen realmente afiliados a dicha condenada sociedad, a menos que lo estén algunos de ellos a alguna lógia establecida en otra provincia. Por consiguiente, estamos firmemente convencidos de que no somos víctimas de una circunstancia fatal ó de un indicio falso que pudiese habernos comprometido por la apariencia de las cosas, sino de

un *complot* premeditado para fines que no nos atrevemos a calificar, y nos inclinamos a formar este juicio ciertos antecedentes que nosotros mismos hemos visto.

Apenas se supo en las dos provincias la primera noticia de la insurrección, primero los curas párrocos de la Unión que son todos PP. Agustinos principiaron a agitarse de una manera desusada reuniéndose a menudo en la Cacería ó sea S. Fernando, donde reside el P. Vicario Foranco y Provincial, y después estos se comunicaron con los de la provincia de Ilocos Sur y con los PP. Superiores del Seminario de Vigan que son también de la misma orden, y aun cuando no hemos llegado a saber nada de motivos de sus frecuentes conferencias, sin embargo, llegó a nuestros oídos que algunos de ellos se dejaron decir que trataban de limpiar las provincias principiando por la Unión. Efectivamente, a mediados de Septiembre último fué descubierta la *conspiración!!!* en la Unión, lo que dió lugar acto continuo a la prisión de algunas personas principales, merced a una denuncia, que, según después supimos, hizo un tal Primitivo del Pilar, telegrafista. Sabemos también que para decidir a este a cometer tan escandalosa infamia, se emplearon las amenazas junto con engañosas promesas.

Y después, en la noche del 8 al 9 de Noviembre se procedió también a la prisión de algunas personas de Ilocos Sur, por haberse descubierto, según lo refieren algunos periódicos de esta Capital, otra *conspiración!!!* en aquella provincia, y algunos días después, los PP. Superiores del Seminario de Vigan descubrieron igualmente la terrible *conspiración!!!* que se tramaba por algunos seminaristas.

Pero confiamos en la protección de la divina providencia que no permitirá consigan los siniestros fines que se han propuesto las personas que han maquinado nuestra perdición; y para alcanzar del cielo este señalado favor, suplicamos encarecidamente a V. tenga a bien rogar a Dios por nosotros, aunque pecadores é indignos ministros del señor.

Manila, prisiones militares de Bilibid, departamento de los presos políticos, 15 de Marzo de 1897.

Mariano Gaerlan, Mariano Garcés, Mariano Dacanay, Bartolomé Espiritu, Gavino Carbonell, Ambrosio Mina, Miguel Florentín, Apolonio de la Peña, Luciano Bernabé.

Noticias
y sucesos

"La República Filipina"

Aver se publicó en esta Capital el periódico de este nombre impreso en Mandaluyong.

A la atenta salutación que dirige a la prensa en general nosotros correspondemos con toda la efusión del alma en la parte que nos toca.

A las expresiones de fraternal unión y afecto que especialmente se nos dedica, nosotros contestamos que celebramos grandemente su venida, porque no sólo tenemos el placer de saludar en él, al colega, al amigo que comparte con todos las duras pero provechosas tareas del periodismo, sino al hermano, al cofrade que comulga con nosotros en un mismo ideal y abraza los mismos propósitos del mejoramiento y bienestar de nuestro país por los caminos de la libertad.

Reciba, pues, *La República* el estrecho abrazo de unión y solidaridad que le damos con todo afecto y entusiasmo.

Salvamento

El cañonero *Bulusan* echado a pique por sus tripulantes, momentos antes de la capitulación de Manila, junto a la Fuerza de Santiago, ha sido puesto a flote por los americanos.

Los trabajos de salvamento han sido dirigidos por el teniente de Marina de la dotación del *Charleston*, Mr. W. A. Moffett, quien ha hecho grandes esfuerzos para verificar tan difícil maniobra naval.

Mal intencionados

El miércoles por la noche en el campo de Bagumbayan se sintieron varios silbidos de bala, al parecer procedentes de disparos de revólver con pólvora sola.

La fuerza americana de vigilancia trató de inquirir la procedencia de semejantes disparos, aunque inútilmente.

Por algunos vecinos de aquellas inmediaciones hemos averiguado, que parece ser que por aquellos sitios estaba con alguna insistencia injustificada un carruaje, y creese con fundamento que de él procedían los disparos.

Dos telegramas

(Del *San Francisco Chronicle*).

Washington, 3 de Agosto.

"Se ha recibido en el Departamento del Estado un telegrama del cónsul de los Estados-Unidos de América en Hong kong, diciendo que el general Aguinaldo trata á los prisioneros, incluso á frailes, con verdadera humanidad."

Londres, 4 de Agosto.

"Se cree que la comisión propuesta por el presidente Mac-Kinley, que decidirá del futuro sistema de Gobierno de las Filipinas, dará medios á España para que recobre parcialmente su soberanía en las islas insurreccionadas. Se cree tambien que con este motivo está en peligro la paz del Pacífico, por las intrigas de las naciones extranjeras que no están en buena amistad con la América del Norte, especialmente la Gran Bretaña y Japón."

Si el segundo telegrama es cierto contrasta el ánimo las consecuencias de una guerra con España.

Todo el país está dispuesto á luchar contra la nación que en otros tiempos llevó aquí una política de ruina y desolación.

Nosotros tenemos ya perfecto conocimiento de ese enemigo y nuestra situación estratégica actual nos permitirá con la ayuda de las buenas causas arrojar de nuestro territorio á los intrusos.

Sépanlo todos de una vez. No queremos la guerra, buscamos la tranquilidad y el trabajo, pero si España pretende recobrar su soberanía sobre Filipinas tenemos razón sobrada para aceptar la guerra.

Prohibición

Muchas personas, entre ellas, algunas que pueden estar bien informadas del caso, nos han asegurado que desde hace dos ó tres días no les es permitido á los soldados del Ejército español traspasar el límite constituido por las murallas que rodean la Ciudad.

Esta prohibición quizás obedezca á prudentes determinaciones, adoptadas con el fin de que en las afueras de Manila no se repitan casos y cosas, en cuya represión era urgentísimo pensar.

El telegrama del "Comercio"

Informan telegráficamente á nuestro colega *El Comercio* que en las Cortes españolas ha sido aprobado el protocolo de la paz, después de alborotadas y violentas discusiones.

Otras dos noticias comunica el telegrama de referencia: la llegada á la vecina colonia de Hong-kong personas fugitivas de Camarines, donde ha estallado, pujante como en todas partes el movimiento revolucionario, y la venida de los potentes acorazados norte americanos *Oregon* y *Iowa*, con varios transportes, en virtud del pedido hecho por el almirante Dewey, del que dábamos cuenta en el número de ayer.

Conviene corregirse

Llamamos la atención de las autoridades americanas sobre ciertas incorrecciones de algunos de sus súbditos en el alquiler de las embarcaciones menores que se dedican al tráfico de río á bahía y viceversa.

Esta mañana, estando ocupada una de dichas embarcaciones por una importante casa comercial extranjera, y verificándose el cargamento de azúcar, dos americanos obligaron al patrón, que descargara inmediatamente la embarcación referida llevándose ésta.

El patrón protestó respetuosamente contra semejante acto; pero, para no armar bronca, no tuvo otro remedio más que ceder, dada la actitud algo más que belicosa de aquellos.

Deseamos vivamente que no se repitan estas incorrecciones.

El tiempo

La nota de ayer dice lo siguiente:

Barómetros casi estacionarios. Confirmanse los indicios de una nueva depresión lejana hacia el Este en el Pacífico. Por ahora seguirán dominando los vientos de la parte del Oeste, racheados á intervalos, con algunos chubascos. Turbonadas.

Se persigue con mano firme

La policía americana que ejerce la vigilancia en las calles de esta capital pone todo su empeño en dar caza á los jugadores y á los rateros, de cuya raza todavía quedan algunos ejemplares (*continentales é insulares*).

Por lo que respecta á estos últimos, hora es ya de que desaparezcan de nuestro pueblo antiguos resabios que en su modo de ser inocularon ejemplos perniciosos y que se vaya acostumbrado á

nuevas maneras y costumbres, más consonantes y adecuadas á la cultura y la sensatez.

En el fondo de nuestra masa popular existen sin duda grandes cualidades, pero de lo que no es suyo, de lo importado de fuera menester es desechar lo que lleva gérmenes de corrupción para adoptar cuanto le impulse á los hábitos de fortaleza y actividad.

Contestaciones

El la Oficina de Correos se encuentran á disposición de sus destinatarios, que á continuación se relacionan, varios oficios á ellos dirigidos por las Autoridades americanas, en contestación es á las comunicaciones que los mismos habían dirigido:

D. Abelardo Lafuente, D.^a Benita Miranda, D. Camilo Española Victor, doctor Matthos, D. Eduardo Saavedra, don Fulgencio Tuason, D. Juan Sebastian Vila, D.^a Juana de Ocampo, D. José de Ontiveros, D. J. Chon, D. J. Mijares, don Juan Rodríguez, D.^a Juliana de los Santos, D. Juan Ozichon, D. Luciano Reguene Bautista, D.^a María Purificación Leyva, D. Manuel R. Sacur, D. Rosendo Camilt, D.^a Ramona Mójica, D. Salvador Monturo y D. Vicente Miranda.

Pasajeros

Por el vapor *San Nicolás* que ha salido ayer para Tacloban.—D. Trinidad Miguel, doña Eulalia Nalda Gil, don Carlos Navarro, don Vicente Treviño, y varios á proa.

—Por el *Ichang*, que ha salido para Iloilo Sras. Carmen Fordon, A. Navarro, María Isabel, Adela y Jovita Fernandez.

—Por el *Germana*, que ha salido para Balayan, Batangas, Sres. Francisco, Pedro y Leandro Parras, M. y S. Magbas, E. Sevilla L. Quintin, Y. Ladaran, S. Perez, Dallary, A. Rosales, C. Broal, E. Umalg, M. Paula, M. Mayumo M. Mendoza, G. Bestovel, Julio Palma, M. Mayboos, S. Mayboo, E. Sevilla, L. Quinto, I. Ladraw, S. Perez, el Allarey M. Paula J. Arguelles.

—Por el *Salvadora*, que salió para Iloilo, Catbalogan, Carigara, y Taloban, señores B. Quiapo, L. Penas Sabiron, A. L. Blanco, J. M. Lacara, E. Reyes, señora é hijo Yau-Bico Wy-Chuuc, A. Acosta, Quirina Concepción J. Reyes.

Suspensión

Nos aseguran personas que pueden estar bien informadas de ello, que en el día de ayer el general Otis ha intimado á la Audiencia y á los juzgados españoles de esta Capital para que inmediatamente procedan á la suspensión de sus funciones.

Cambios

Sobre España

Madrid y Barcelona.....	31	%
Provincias.....	31	½ %

Sobre Londres

4 m/v.....	1/11	½
3 m/v.....	1/11	¼
Vista.....	1/11	
Francia.....	2	40
Hamburgo.....	1	96
Hong-kong.....	½	% premio
Emuy.....	1	% id.
Singapore.....	1	% id.
América, 46 pesos oro, 100 pesos plata.		

LA RISA

Un caballero se acerca á comprar un perrito americano á un vendedor de perros.

—¿Lo desea V. para esta población ó para fuera?—le pregunta el vendedor.

—¡Hombre! ¿y á usted qué le importa? yo lo único que quiero es comprar un perro.

—Le diré á V.—añade el vendedor—si es para fuera, le costará mas caro; siendo para esta población, se le puede hacer alguna rebaja, porque suelen volverse á casa al otro día.

Un hombre de gran abdomen se introduce en el gabinete de un médico diciendo:

—¡Ay, señor doctor, señor doctor de mi alma!

—¿Qué os apura?—le contesta éste.

—Es un asunto de mucha gravedad, prosigue el abultado doliente; es el caso, que como tengo la costumbre de dormir con la boca abierta creo que me he tragado un raton, y me está haciendo ver el arco-iris de cincuenta colores; tales son los tormentos que me está dando.

—¿Y ese es todo el mal que os aqueja? ¿que ignorancia! replica el doctor (de Normandía, por cierto) ¿Conque os habeis tragado un raton? ¿Teneis mas que tragaros un gato?

RECETA RECOMENDABLE

¿Queréis lograr sanidad
De no sé qué mal que os quita
Y no sé como os marchita
Del rostro el color? Tomad
No sé cuanta cantidad
De cierta raiz, juntando
No se que yerba, y echando,
Cuando al fuego lo hayais puesto,
que sé yo donde, todo esto,
Sanaréis, yo no sé cuando.

—¿Qué oficio es el vuestro?—preguntaba un juez á un procesado por robo.

—El de ladrón—contestó el interpelado.

—No aludo á eso—replicó el juez os pregunto que profesión era la que os proporcionaba el sustento.

—Repito, que la de ladrón.

—¡Ruín oficio!—exclamó el magistrado frunciendo el ceño.

—¿Ruín oficio? añadió el ladrón; el mas lucrativo del mundo, si ustedes nos dejasen trabajar.

Por defender á una dama.

Dieron de palos á Diego,

Ella lo siente en el alma,

El lo siente en el cuerpo.

A cierto valentón, hace ya mucho tiempo que no le llega la camisa al cuerpo. ¿A que no sabeis porque?

—Toma, porque la tiene empeñada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADA DE ALTA MAR

Sete, 13 Vapor inglés *Esmeralda*, 966 ton: registro, capitán G. A. Yailor, de Hong-kong, en 2 1/2 días, cargamento general, consignado al capitán.

" " Idem id. *Mongkut*, 859 ton: registro, capitán A. S. Calder, de Hong-kong, en 2 1/2 días, cargamento general, consignado Isaacs y Hermanos.

" " Fragata id. *Charles S. Whitney*, 1.657 ton: registro, capitán L. A. Atkius, de Nueva Castle, Australia, en 49 días, con carbón, consignado á la orden.

" 14 Vapor id. *Remus*, 1.655 ton: registro, capitán J. H. Setevanen, de Kobe, Japón en 12 días, con cargamento carbón, consignado á la orden.

SALIDA DE ALTA MAR

" 13 Idem id. *Yuensang*, 1.106 ton: registro, capitán P. H. Ralfe, de Hong-kong, con cargamento general.

SALIDA DE CABOTAGE

" 12 Idem id. *Ishang*, 1.240 ton: registro, capitán C. Derby, para Iloilo, en lastre.

" 11 Idem id. *Germana*, 88 ton: registro, capitán R. Ferrer, para Balayan, Batangas, con cargamento general.

" " Idem americano *Salvador*, 688 ton: registro, capitán J. Y. Goitzolo, para Iloilo, Catbalogan, Carigara y Tacloban, con cargamento general.

EFEMERIDES FILIPINAS

Hace ahora dos años, y á la hora precisa de las nueve de la noche, un movimiento inusitado de guardias veteranos y oficiales armados hasta los dientes, notábase en los cuartelillos de las subdivisiones.

Días antes, en esa agencia bullanguera de cierta calle en donde la ociosidad y el charlatanismo esgrimen sin piedad sus armas bajo el pretexto de un patriotismo exagerado, decíase que aún las clases directoras del movimiento insurreccional gozaban de plena libertad y á los gritos de *Viva España* y de *Abajo los traidores*, los chorizos averiados encontraban facil venta y los licores picados como las mercancías viejas se vendían porque llevaran sobre la lata ó la caja una faja con los colores nacionales.

En la noche del 16 de Septiembre de 1896 una veintena de ciudadanos pacíficos de Manila conocidos por su riqueza ó su ilustración caían presos y sometidos á las torturas y á los rigores de una justicia salvaje.

Gritos de júbilo se escucharon en algunos puntos de Manila ante la noticia de aquellas prisiones como si ellas hubieran dado la clave del enigma.

Muchos de aquellos infelices pagaron con su vida el falso delito de que se les acusó. Muchas acusaciones eran falsas y muchos murieron inocentes.

Nosotros recordamos con dolor la muerte de aquellos ciudadanos que ahora se contarían en el número de nuestros correligionarios.

Hé aquí la lista de los aprehendidos:

Sr. Telesforo Chuidian.

" Lorenzo del Rosario.

" Mariano Lim jap.

" Luis R. Yanco.

" Ambrosio Salvador.

" Pedro Casimiro.

" Bonifacio Arévalo.
" Maximino Paterno.
" Ambrosio Rianzarez.
" Antonio Salazar.
" Juan Luna.
" José Luna.
" Antonio Luna.
" Isidro Soto Villarruel.
" Nazario Constantino.
" Felipe Zamora.
" Numeriano Adriano.
" Ambrosio Flores.
" José Albert.
" Isaac Fernando Rios.
" Marcelino Santos; y la Srta. Rosario Villaruel.

En este mismo día fueron aprehendidos en Camarines Norte por los voluntarios de aquella localidad los ciudadanos Manuel Abella, Mariano Abella, Florencio Lerma, Cornelio Mercado, Mariano Valentin, Mariano Melgarejo, Tomás Prieto y Mariano Ordenanza.

Estos honrados ciudadanos fueron remitidos á Manila fuertemente atados y colgados del ancla de un buque para ser arrojados á la mar al primer movimiento que hicieran.

De estos aprehendidos los tres sacerdotes vinieron en mangas de camisa arrancándoles el traje sacerdotal de que estaban investidos, como lo hicieron aquellos infames judios con la persona divina de Nuestro Señor Jesucristo, mesándole los cabellos y abofeteándole, sin el menor respeto á su divinidad.

Están, pues, anatematizados por aquello de *si quis, suadente diábolo*, etc. y por consiguiente excomulgados vitandos y precitos todavía desde la tierra, los malditos sayones que en mala hora pusieron sus manos en personas tan venerandas como las de aquellos virtuosos sacerdotes.

Pero ellos (los inquisidores) que no han respetado ni á la Virgen del Pilar, como que la querían casar ¡habrá picaros! con el jefe del partido que hoy digiere el presupuesto, Sagasta, claro, no le tendrían miedo al anatema, pues se trata simplemente de pobres clérigos filipinos.

De los mencionados ciudadanos, Mariano Abella se ha salvado milagrosamente; Mariano Ordenanza, ha sido mandado á presidio por término de 20 años y hoy está cumpliendo la cadena en el Penal de Valladolid; los demás, fusilados como medida más sumaria y humana seguramente.

A Mariano Abella para aliviarle del peso de sus billetes, pues era un millonario, le quitaron la administración de los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SETIEMBRE

O Luna nueva para hoy.

1896. Numerosa prisión de personas conocidas en Manila y Camarines.

16

SANTOS DEL DIA

VIERN.—Sta. Eufemia virg. mártir, S. Geminiano y las Stas. Lucía y Sebastiana mres.

SANTOS DE MAÑANA

SÁB.—S. Pedro Arbues mr., Sia. Columba virg. mr. y la Impresión de las llagas de S. Francisco.

Imp. del Asilo de Malabón.

GABINETE DENTAL

Bonifacio Arévalo

Establecido desde el año 1876

Operaciones generales de la profesión.
Final de la calle Alejandro VI, Sampiloc.

DENTAL GABINET

Bonifacio Arévalo

Established in 1876.

General operations of the profession.
End of Alejandro VI street, Sampiloc.

PLATERÍA

DE

Anastasio Medel

S. Pedro, n.º 34

los
ios
Ma-
cio
Va-
eto

mi-
col-
ser
nto

er-
an-
sta-
los
de
los
es-

ello
oor
y
mal-
ron
las
es.
nan
mo
con
re-
ian
ole-

Ma-
te;
re-
stá
la-
da

del
na-
les

o-
I,

Pa

Com

Si

la hi
escla
ser o
hum
digo
á la
del
trech
arro
quisi
gres
raza
que
se l
Grec
nas
blos
baro
Esta
públ
Pais
y es
obra
vas
los
cum
esto
mien
caus
conv
chos
dos
Leg
hora
hora
prof
grac
sos

"Ora
Por o
Por t
Y era

¡Q
pino
de
com
corti
la n
large
litas
de n
náuf
tar
cho
pira
amo
zan
com
del
desp
alab
acon
cha,
la c
debe
mien
sean
á lo
port
de
en
pra.
el o
mira
al o
está